Sesión 46a.-

Día 22 de Septiembre de 1933.-

Ausente con aviso: Vicepresidente Dr. Garzon Maceda.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y veinte minutos del día veintidós, del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y tres, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

13239 D/933 Bonificación de puntos.

Acordar un punto de bonificación a la Srta. Nélida B. D'Elia en razón de los cinco años de servicios prestados desde 1925 a 1930 en escuelas provinciales, y en las escuelas dependientes del Consejo desde el 29 de julio de 1930 hasta el 31 de agosto de 1931, por lo cual debe ser considerada como comprendida en las resoluciones de fechas 25 y 29 de julio de 1932, que acuerdan un punto de bonificación por año a los maestros que han prestado servicios al frente de grados.

14694 S/933 Desestimando acusación contra directora y traslado de la misma. S. del Estero.

1º.- Desestimar por falta de pruebas, la acusación formulada en estas actuaciones contra la directora de la escuela Nº 63 de Santiago del Estero, señora Nieves Blanco de Tolosa.

2º.- Acordar el traslado solicitado por la mencionada

directora a fs. 7, debiendo el Inspector Seccional ubicarla en una escuela de igual importancia que la nº 63.-

3º- Hacer saber a la Sra. de Tolosa que en su nuevo destino debe observar una conducta tal, que la ponga a cubierto de comentarios desfavorables.-

14947 — Permuta maestros y licencia. Formosa.- — F/933

1º- Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan los maestros de las escuelas Nros. 18 y 7 de Formosa, Sra. Haydée López Torres de Hornos y Sr. Aníbal J. Fagalde, quien de inmediato se hará cargo de su puesto en su nuevo destino.-

2º Acordar licencia al señor Aníbal J. Fagalde desde el 18 de Julio hasta el día en que reasume sus tareas, de conformidad con el artº 30 de la reglamentación respectiva y al solo efecto de regularizar su situación.-

3º Volver estas actuaciones a la Inspección General de Territorios para que se expida respecto a la concesión de la licencia a que se hace referencia, desde iniciación del curso hasta el 18 de julio ppdo. y Asesoría Letrada para que se expida respecto a la posible incompatibilidad

13184 — Excursión al Museo de Luján — 20º/933

Autorizar a la directora de la escuela num. 10 del Consejo Escolar 20º para realizar una excursión al Museo de Luján; debiendo darse la intervención correspondiente al Cuerpo Médico Escolar.

13065 — Ascenso a directora Santa Fé.- — S/933

Ascender a directora de 3a. categoría de la escuela nº 108 de Santa Fé, a la maestra auxiliar de la misma Sra. María Isabel Acosta de Fessia.-

12549 — Cesantía maestro Esc. Nº 23 del 20º — 20º/933

Declarar cesante con antigüedad al 24 de Julio ppdo. al maestro de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 20º, señor José Tulio Leiva, por encontrarse comprendido en el artº 11º del Reglamento de Licencias e Inasistencias, estable-

		ciéndose que podrá ser reincorporado una vez que recobre su salud ________
15103 Ascenso a maestro auxiliar - La Rioja.-	L/933	Ascender a la categoría de maestro auxiliar al actual ayudante de la escuela nº 177 de La Rioja, señor Julio Teófilo Herrera, por haber sido omitido en oportunidad de los ascensos generales ________
10296 Nombramiento maestra y directora - Bs. As. y Rio Negro.-	R/933	1º. Nombrar maestra auxiliar para la escuela nº 63 de Buenos Aires, en reemplazo de la sra. Aurora G. de Fernandez, que pasa a otro puesto, a la M. N. señorita Emilia A. Merigo, actual directora de la escuela 49 de Rio Negro ________
		2º Nombrar directora de la escuela 49 de Rio Negro, en reemplazo de la señorita Merigo que pasa a otro puesto, a la señora Aurora G. de Fernandez, auxiliar de la num. 63 de Buenos Aires ________
15382 Nombramiento maestra - La Pampa.	P/1933	1º Nombrar maestra de 4ta categoría de la escuela nº 22 de Parera (La Pampa) para atender el 1er. grado inferior A. que tiene 38 alumnos y carece de titular, a la M. N. N. señora Mercedes del Rosario del Barco de Moyano, con titulo registrado bajo el num. 413 ________
		2º Acordar a la maestra Mercedes del Rosario del Barco de Moyano, las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático, que indique la Inspección General de Territorios ________
13668 Autorización para dictar clases nocturnas en local escolar. Tucuman.	T/933	1º. Autorizar al Ing. Señor Napoleón Novillo, Presidente de la Sociedad Cooperadora de la escuela num. 248 de Tucuman, para dictar en el local del aludido establecimiento, clases nocturnas para obreros, ajustándose a los programas de las escuelas de la Ley 4874 ________
		2º La Inspección Seccional respectiva vigilará que la enseñanza sea gratuita y que los muebles y útiles de la escuela no sufran deterioros ________

13075 S/933 Ascender a directora de 3a. categoría de la escuela nº 195 de Santa Fé, a la maestra auxiliar de la misma, Sta. María Nélida Vacas Hormaechea.

Ascenso a directora. Santa Fé.

13616 R/933 1º Anotar en la Foja de servicios del director de la escuela nº 94 de Río Negro, señor Feliciano A. Franco, la circunstancia de haber atendido durante sus vacaciones la escuela nº 126 del mismo territorio.
2º Considerar al director de la escuela 126 de Río Negro, señor Mario Fabbri, en uso de vacaciones desde el 23 de junio hasta el 22 de agosto de 1933

Anotación en foja servicios de director - R. Negro.

2691 F/933 No hacer lugar al pedido del Visitador Señor Eloy E. Barreto.

Denegando un pedido.-

8852 E/933 Nombrar directora de 3ra. categoría para la escuela nº 35 de Entre Ríos, a la actual maestra auxiliar de la nº 150 de la misma Provincia, Profesora Normal Nacional, Sra. Magdalena Dorotea Schreiber de Piccolo.

Nombramiento directora - E. Ríos.

15622 P/933 Nombrar maestra especial de Corte y Confección (1 cátedra), en reemplazo de la Sra. Emilia Ch. de Alfaro que se jubiló, a la Sta. Estela Lidia Gillone, debiendo oportunamente la Inspección General de Escuelas para Adultos, proponer su ubicación.

Nombramiento de maestra especial.-

15623 P/933 Nombrar maestro especial de Castellano, de la escuela de adultos nº 7 del C. Escolar 17º, al actual suplente de la misma, señor Eduardo Molina, en reemplazo del señor Adolfo Gustavo Alvarez Colodrero, que renunció, debiendo continuar prestando servicios, en la escuela en que lo hace actualmente.

Nombramiento de maestro especial.-

54834 R/930 No hacer lugar al reclamo de haberes interpuesto por el Sr. Renan Severino Reynes.

Denegando reclamo haberes.

2976 P/931 1º No hacer lugar al pedido de reconsideración soli-

Denegando un pedido

citado por el Sr. Bernardo Pardies y estar a lo resuelto a fs. 13.
2º Previa notificación archivar estas actuaciones sin mas trámites.

5077 S/933 Declarando perdido depósito de garantía.- Declarar perdido a favor del Consejo el valor íntegro del depósito de garantía reclamado a fs. 1 por la firma A. Grimaldi S. A.

2234 C/929 Postergando construcción edificio y devolución depósito de garantía Corrientes 1º Declarar desierta la licitación pública realizada el 11 de abril ppdo. para la construcción del edificio para la escuela nº 12 de Bella Vista (Corrientes).
2º Postergar la construcción de referencia hasta la oportunidad en que el Consejo reciba del Poder Ejecutivo los recursos votados para el cumplimiento de la Ley de Edificación Escolar.
3º Disponer la devolución de los depósitos de garantía efectuados por los Sres. Sebastian Pizzi y Jacobo Erlijman.

528 P/931 Reconociendo importe provisión material.- 1º Reconocer a favor de la casa Jacobo Peuser, la suma de $ 89.35 m/n. por provision de material en 1930 y que dan cuenta estas actuaciones.
2º Incluir su importe en Carpeta de Ejercicio Vencido del año 1930

26809 D/932 Adquisición sobres.- 1º Autorizar la inversion de la suma de $ 146,40 m/n en la adquisición de 20.000 sobres tamaño oficio con destino a la Inspección General de la Capital, adjudicándose la provisión a la casa Guillermo Kraft de acuerdo con lo resuelto el 30 de diciembre de 1931, expediente 30743-D-931.-
2º Disponer que Talleres Gráficos proceda a la impresión de los sobres de acuerdo con los modelos de fs. 1 y 2.
3º Imputar el gasto al Anexo E. Inciso 307a. Item 1,

Partida 4 del Presupuesto Vigente

7839 P/927 Acceder a lo solicitado por el contratista de las
Accediendo pedido.- obras de la calle Charcas 1668-70 en su nota
de fs. 170.

14606 C/933 Hacer saber a la Oficina de Estadística que
Procedimiento recurso de impugnación.- el recurso de impugnación solo procede por gestion directa y personal de parte interesada y
solo cuando ello no fuera posible, por personal autorizado, mediante mandato regular

9289 A/933 Establecer que la M. N. N. señora Cristina Amelia
Opción cátedra dactilografía.- Trapani de Arias Rolon se encuentra en condiciones
de optar al cargo de maestra de Dactilografía
en atención a su título y a la capacidad demostrada durante 7 años durante los cuales
prestó servicios como Dactilógrafa en la Repartición

15400 2º/933 1º Nombrar maestros de 3ra. categoría para las escuelas del Consejo Escolar 2º, que a continuación se
Nombramientos de maestros C.E.2º indican, a las siguientes personas:
Escuela nº 1. Cecilia Silberstein de Rubinstein, Maestra Normal
" " 16. María Febronia García Alberdi M. N. y Prof. Normal en Letras
" " 19. Abraham Rabinovich, Maestro Normal.
2º Las Direcciones de las escuelas, deberán exigir
del personal nombrado, antes de darle posesión
del cargo, el cumplimiento del artº 24º de la Ley
1420

14278 P/933 Aprobar la siguiente resolución propuesta por el
Constitución Comisión para estudiar antecedentes, aplicación etc. de la Ley 1420.- Señor Presidente, Ingº Dn. Octavio S. Pico, de acuerdo
con lo resuelto en sesión de fecha 1º del corriente:
1º Constituir una Comisión encargada de estudiar
los antecedentes, la aplicación y los resultados de
la Ley 1420, conforme a lo dispuesto por la recorda-

da resolución, compuesta con los funcionarios que a continuación se expresa:

Secretario General del H. Consejo	Sr. Alfonso de Laferrere.
Inspector Técnico General de la Capital	Sr. F. Julio Picarel
Sub-Inspector General a cargo de la Inspección General de Territorios	Sr. Juan E. Delucigi
Sub-Inspector General a cargo de la Inspección General de Provincias	Sr. Antonio R. Barberio
Inspector Técnico Seccional a cargo de la Inspección de Escuelas Particulares	Sr. Benito F. Vaccarezza.
Sub-Inspector General a cargo de la Inspección de Escuelas de Adultos	Sr. Segundo L. Moreno
Director Administrativo	Sr. Juan B. Gaggero
Jefe de la Oficina de Estadística	Sr. Enrique Louton
Abogado Auxiliar, 2º Jefe de la Oficina Judicial	Dr. Hilmar D. Digiorgio
Jefe de la Oficina de Compras.	Sr. Manuel de Ugarriza Araoz

2º La Comisión de que se trata será presidida por el Sr. Presidente del Consejo y en su ausencia por el Sr. Secretario General.

13074 S/933 — Ascenso a director Santa Fé.
Ascender a director de 3ra. categoría de la escuela núm. 45 de Santa Fé, al maestro auxiliar de la misma, señor Oscar Rodolfo Soria.

14783 S/933 — Traslado directora y maestra Salta.
Trasladar a escuelas distintas, a la señora Leonor Gomez de Zimmer y señorita Gerónima Matilde Vaca, directora y maestra respectivamente de la escuela núm. 162 de Salta, por las constancias del presente sumario.

19490 Recepción definitiva de obras edificio - Pampa.	P/928	1º Aprobar el acta y certificado de recepción definitiva de las obras de ampliación del edificio de la escuela nº 1 de Santa Rosa (Pampa), extendido por Dirección General de Arquitectura. 2º Disponer la orden de pago correspondiente al certificado referido, por importe de $ 1.030.73 m/n, con la imputación consignada a fs. 73 de este expediente.
12655 Depósito judicial $ 2.161,80 m/n.	J/933	1º Disponer se deposite en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Juez Dr. Ricardo F. Olmedo, Secretaría Dr. Horacio Lopez Cabanillas y como perteneciente al juicio "María Vicente Negro c/ Consejo Nacional de Educación, petición de herencia", la cantidad de $ 2.161,80 m/n.- 2º Imputar la erogación, a Fondos Especiales Herencias Vacantes, año 1933.- 3º Volver este expediente a la Oficina Judicial, conjuntamente con un duplicado de la boleta del depósito que se efectúe, a los efectos indicados por la misma.
5261 Traslado escuela nº 92 de "El Manso".-	R/931	1º Dejar sin efecto la resolución de fs. 21 por la que se dispone el traslado de la escuela nº 92 de "El Manso" y se acepta la donación de un local en mérito a los informes producidos. 2º Archivar estas actuaciones.
13070 Ascenso a directora. Santa Fé.-	S/933	Ascender a directora de 3ra. categoría de la escuela nº 173 de Santa Fé, a la maestra auxiliar de la misma, señora Lucía M. Moreno de Lopez.-
13160 Propuesta para renovación contrato locación, finca Sadi Carnot 234/42. C.E.7º	7º/933	1º Manifestar al representante de la sucesión propietaria de la casa Sadi Carnot 234/42, ocupada por la escuela nº 4 del Distrito Escolar 7º, que el H. Consejo está dispuesto a renovar el contrato de locación por el expresado inmueble, en las siguientes condiciones: Término: Hasta el 1º de diciembre de 1936 y dos años

de opción a prórroga por parte del Consejo.
Alquiler: $ 500.- m/n a partir de la aceptación por parte del propietario.
Obras: por cuenta de la propietaria las de conservación e higiene indicadas a fs. 9.
2º Proceder en caso de no aceptar los propietarios estas condiciones, a desalojar dicho inmueble a la clausura del curso escolar y hacer entrega de él ipso-facto a sus dueños, recomendando al Consejo Escolar y Director de la escuela la búsqueda de local apropiado, debiéndose poner aviso en las casas de comercio, y agotar los medios para contratar casas a precios que respondan a los momentos actuales.

8368 M/933 Nombramiento profesor de Dibujo. — Nombrar profesor de Dibujo al señor Edelmiro Volta, en reemplazo de la Srta. Josefa García Becerra, debiendo la Inspección General proponer su ubicación.

13672 S/933 Ascenso a Directora Santa Fé. — Ascender a directora de 3ra. categoría de la escuela nº 234 de Santa Fé, a la maestra auxiliar de la misma, Sra. Cecilia B. Lascano de Monges.

30495 P/929 Rechazando propuesta, para construcción edificio escuela. Pampa. — 1º Rechazar todas las propuestas presentadas en la licitación del día 6 de diciembre de 1932 para contratar las obras de edificación del local para la escuela nº 82 de "Macachín" (Pampa).-
2º Volver estas actuaciones a Dirección General de Arquitectura a los efectos indicados por la Comisión de Hacienda.

7798 T/932 Forma pago haberes personal Tucumán. — 1º Hacer saber a la Inspección Seccional de Tucumán, que debe atenerse estrictamente, al efectuar el pago de haberes al personal de su dependencia, a lo dispuesto en los artículos 3º y 4º del Digesto 1920 (Pag. 377) así como a las instrucciones que imparta en uso de sus atribuciones la Dirección Administrativa, notificando al personal de que trata el expediente,

que debe abstenerse, bajo apercibimiento de cesantía, de incurrir en procederes contrarios a las disposiciones vigentes ______

2º Hacer saber al Dr. N. Rodríguez del Busto, por intermedio de la misma Seccional y previa reposición del sellado, que las medidas generales que el H. Consejo dicta en uso de atribuciones propias para el mejor contralor administrativo, no pueden ser discutidas por personas ajenas a la Repartición ______

13656 — Nombramiento de Directora _ C. E. 1º.- — 1º/933 — Nombrar Directora para la escuela de adultos nº 8 del Consejo Escolar 1º, a la actual maestra de 2da categoría de la escuela nº 3 del C. Escolar 1º y Profesora de Francés de la de adultos nº 8 del mismo Distrito, M. N. N, Sra. Nicolasa María Cruz Avila de Torrijo ______

13380 — Nombramiento de Director _ C. E. 19.- — 19º/933 — Nombrar director para la escuela de adultos nº 3 del Consejo Escolar 19º, al actual director infantil de la escuela nº 18 del C. Escolar 19º y preceptor de la de adultos nº 5 del mismo Distrito, M. N. N, Bachiller y certificado de 5º año de Abogacía, Sr. Rufino Antonio Herrerina ______

11252 — Nombramiento de Directora C. E. 1º.- — 1º/933 — Nombrar Directora infantil, para la escuela nº 14 del Consejo Escolar 1º a la actual Vice-directora infantil de escuela en el Instituto Bernasconi, M. N. N, Doctora en Filosofía y Letras, esp. en Historia y que aprobó en la misma Facultad los cursos de Crítica Práctica Pedagógica, Sta Josefina Inocencia Coda ______

11967 — Nombramiento de Directora _ C. E. 15º — 15º/933 — Nombrar Directora Infantil para la escuela nº 25 del Consejo Escolar 15º, a la actual Vice-directora infantil de la escuela nº 3 del mismo Distrito, Maestra Normal Nacional, Sra. Micaela Esteinou de Padron ______

5341 — Poder especial a Inspector _ Neuquen - — N/929 — 1º Acordar al Sr. Inspector de la Seccional 3ra. de

Neuquen Dn. Daniel E. Gatica, un poder especial de acuerdo a lo solicitado en estas actuaciones.
2º Pasar este expediente al Sr. Escribano Dn. Luis Chenaut, por intermedio de Asesoría Letrada.

10560 L/928 Reintegro valor de anteojos.- 1º Autorizar el reintegro, a favor de la firma C. Boglietti y Cía del valor correspondiente a 902 pares de anteojos suministrados al Cuerpo Médico Escolar, cuyo importe asciende a $ 1.350. m/nacional que se incluirá en Carpeta Ejercicio Vencido - año 1930

2) Autorizar a la División Suministros para que extienda los recibos definitivos correspondientes a las facturas por la mercadería a que se refiere el artº 1º

3) Anotar en Dirección Administrativa, la garantía que la casa C. Boglietti y Cía ha constituído en los créditos que tiene con el Consejo, de que dá cuenta el testimonio de fs. 1 a 8 del acumulado Nº 6813 - G - 933.-

15402 16º/933 Nombramientos de maestros - C. E. 16º - 1º Nombrar maestros de 3ra. categoría para las escuelas del Consejo Escolar 16º, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

Esc. nº 4. María Elvira Clotilde Basso, Maestra Normal
" " 10. María Angela Luisa Basso de Salas. M. Normal
" " 11. Sara Josefa Carlota Romero, M. Normal.
" " 15. Dora Rosa M. de Lota, Maestra Normal.
" " 15. Ernesta Russo, Maestra Normal.
" " 16. Dolores Arminda Argüello, Maestra Normal
" " 17. Elena Carolina C. de Fernandez, maestra Normal
" " 26. Elsa Martinoli, Maestra Normal
" " 30. María Goldberg, Maestra Normal.
" " 31. María Angélica Vega, Maestra Normal
" " 31. María Esther Duffau, Maestra Normal

Esc. nº 11. Afonso Saionz, M. Normal
" " 11. Eduardo Eleuterio Caceres, M. Normal
" " 25. Eduardo Aniceto Sanguinetti, M. Normal
" " 25. Osman Enrique Picarel, Maestro Normal
" " 29. Jorge Vicente Ugarte, Maestro Normal
" " 29. Luis María Paul, M. Normal

2º Devolver al Consejo Escolar 16º, las ternas correntes a fs. 4, 13 y 15 del expediente, por haber quedado desintegradas.

3º Establecer que el señor Osman Enrique Picarel, nombrado por la presente resolución, deberá cesar en el cargo de Auxiliar 8º de la Repartición, que actualmente desempeña.

4º Las Direcciones de las escuelas deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento del artº 24 de la Ley 1420.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion siendo las diez y nueve horas y veinte minutos.-

[signature]

[signature]